



4. . Formulario de Declaración Médica de cada uno de los deportistas que indique la discapacidad.



5. Constancia de Salud expedida por la Secretaría de Salud o por Institución Médica, por lo menos 15 días antes del Evento.

Anexo Técnico de Boccia

A. Categorías, Ramas y Clases Deportivas.- Categoría única a partir de los 14 años cumplidos a la fecha del cierre de la Inscripción al Evento, Rama Mixta en las Clases BC1, BC2, BC3 y BC4.

B. Torneo.- Será Individual. Podrán participar un máximo de dos competidores de cada Clase Deportiva.

C. Sistema de Competencia.- consideración del Comité Organizador.

D. Junta Técnica.- Se llevará a cabo el primer día del Evento, en instalaciones CODESON en horario 07:30 a.m.

Transitorios.-

Los aspectos técnicos no previstos en el presente Anexo, serán resueltos por el Comité Organizador.

Anexo Técnico de Atletismo

A. Categorías y Ramas.- Categoría única a partir de los 12 años cumplidos a la fecha del cierre de la Inscripción al Evento, en las Ramas Varonil y Femenil, en las Clases para Campo y Pista.

B. Pruebas y Marcas Mínimas de Participación.- Los competidores podrán participar en tres Pruebas Individuales. Marcas Mínimas en Pruebas designados por el Comité Organizador en base a anexo de femedepc.

PRUEBAS DE PISTA PARA RAMA FEMENIL Y VARONIL.

100m
200m
400m
800m